

Bucaramanga, 18 de noviembre 2025

Señores

**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS – REGIONAL MEDELLIN**

**NIT: 800.197.268**

**INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO 153044  
CON FECHA 08 DE AGOSTO DE 2025**

<b>CONTRATANTE</b>	<b>DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS – REGIONAL MEDELLIN NIT: 800.197.268</b>
<b>CONTRATISTA</b>	<b>HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA. NIT: 804.000.673-3</b>
<b>OBJETO</b>	<i>Adquisición de elementos ergonómicos para la prevención de enfermedades músculo esqueléticas de los servidores públicos de la Dirección Seccional de Impuestos y de Aduanas de Medellín.</i>
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	<i>08 de agosto del 2025 hasta 19 de diciembre 2025</i>
<b>VALOR</b>	<i>Noventa y un millones novecientos setenta y un mil pesos m/cte. (\$91.971.000,00) IVA incluido.</i>

### INTRODUCCION

En respuesta a las solicitudes del **DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS – REGIONAL MEDELLIN**, y con el objetivo de garantizar la buena prestación del servicio al público y mejoras en bienes muebles, se presenta este informe de actividades sobre la provisión de elementos ergonómicos que han sido entregados por el proveedor **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**.

### ALCANCE DEL SERVICIO

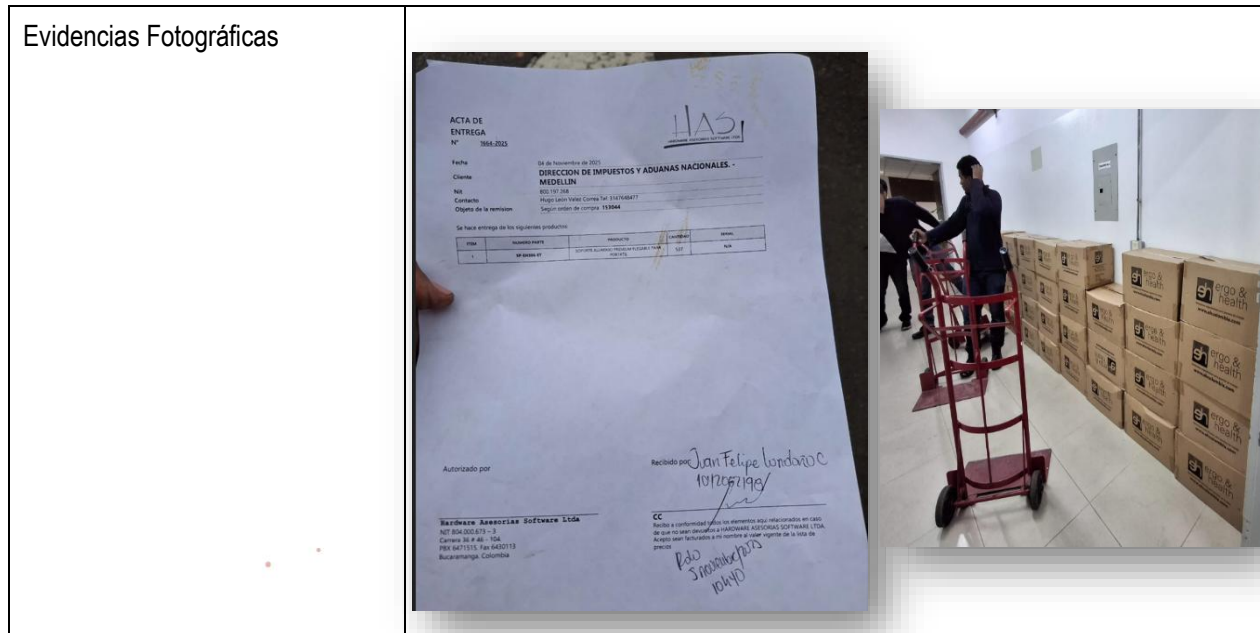
HAS LTDA, actuando como proveedor de los equipos, garantizó:

- Entrega oportuna, cumpliendo con los plazos establecidos y asegurando la disponibilidad de los productos en los tiempos acordados.
- Calidad de los productos suministrados, conforme a las especificaciones técnicas requeridas, asegurando el cumplimiento de los estándares exigidos por el cliente y la normativa vigente.
- Atención eficiente a los requerimientos logísticos asociados a la compra, incluyendo coordinación en el despacho, seguimiento de pedidos y soporte postventa en caso de incidencias o ajustes necesarios.

**DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.150106**

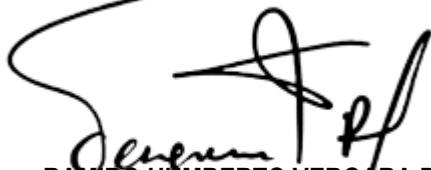
<p>Entregar el suministro de elementos ergonómicos al <b>DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS - REGIONAL MEDELLIN</b></p>	<p>Dentro del término establecido en el Contrato por parte de Hardware Asesorías Software Ltda y el DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS – REGIONAL MEDELLIN, se realizó el despacho de los elementos, a través de la contratación de una transportadora particular, mismos que fueron recibidos a satisfacción por parte de la entidad contratante.</p>
<p>Entregar los equipos pactados en el contrato.</p>	<p>Se realiza entrega de los elementos solicitados por parte del DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS – REGIONAL MEDELLIN.</p>
<p>Entregar en el lugar señalado en la Orden de Compra o solicitud de cotización.</p>	<p>Se realiza dos entregas el día 04 de noviembre y el día 14 de noviembre del 2025, en las Instalaciones de la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS – REGIONAL MEDELLIN.</p> <p><b>ETP ENTREGADO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. SOPORTE ALUMINIO PREMIUM PLEGABLE PARA PORTÁTIL</b></li> <li><b>2. SOPORTE PARA MONITOR ESTANDAR MADERA 5 ALTURAS</b></li> </ol>
<p>En caso de requerir atención por garantía de los elementos ergonómicos objeto de la Orden de Compra <b>No.153044</b>, de forma atenta nos permitimos indicar que:</p>	<p><b>a)</b> La garantía únicamente procede por defectos de fábrica y la misma no será procedente por daños ocasionados por fuerza mayor, caso fortuito, hecho de un tercero, uso indebido del bien o servicio por parte del consumidor, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 1480 de 2011.</p> <p><b>b)</b> En caso de requerirlo, las situaciones que ameriten el inicio de un trámite de reparación, reposición, o cambio por garantía deben ser manifestadas por medio escrito en donde se precise de forma clara los fundamentos de hecho que dieron lugar al desperfecto.</p> <p><b>c)</b> Tal información, debe ser remitida por correo electrónico a la dirección electrónica <a href="mailto:garantias@hasltda.com">garantias@hasltda.com</a> en un término no superior a 24 horas una vez ocurridas las circunstancias que dieron origen al desperfecto. El informe debe venir acompañado de imágenes fotográficas y de ser posible evidencia grabada en video que dé cuenta del estado actual del bien y demuestren el desperfecto que presenta.</p> <p><b>d)</b> En caso de ser requerido quedan a su disposición los siguientes canales de atención telefónica (607) 647 15 15 ext. 352 o celular - 3212650190.</p>

## Evidencias Fotográficas



Los elementos ergonómicos cumplen con la totalidad de las características técnicas requeridas y establecidas en la orden de compra.

Atentamente,



**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ**  
Representante Legal  
Hardware Asesorías Software Ltda.  
[ramiro.vergara@hasltda.com](mailto:ramiro.vergara@hasltda.com)